

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de ARTICOLATI S.A.

INTRODUCCION

1. Hemos auditado el balance general adjunto de la **Compañía ARTICOLATI S.A.**, al 31 de Diciembre del 2013, y los estados de resultados, flujos de efectivo e inversión de los accionistas que le son relativos por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoria.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2. La administración de ARTICOLATI S.A. es responsable de la formulación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la formulación y presentación de estados financieros que estén libres de representaciones de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas y vigentes en la República del Ecuador; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

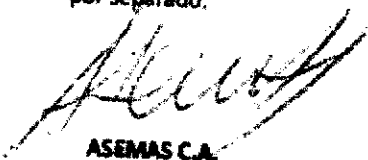
RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una certeza razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoria incluye el examen, en base de pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los Riesgos de Representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada; y, provee una base razonable para nuestra opinión.

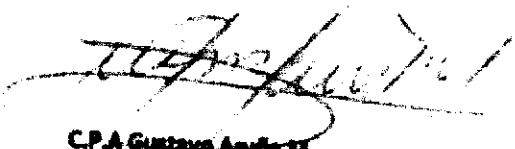
OPINION DEL AUDITOR EXTERNO

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **ARTICOLATI S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, y los resultados de sus operaciones, inversión de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013, se emite por separado.



ASEMAS C.A.
SC-RNAE-2 No. 592



C.P.A. Gustavo Acosta M.
Socio Responsable
RNCPA. No. 12434

Guayaquil, agosto 10, 2014